

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25603

ORDEN de 18 de noviembre de 1984 por la que se acepta la renuncia de don Enrique Albert y Piñole como Vocal del Tribunal calificador de las oposiciones para obtener el título de Notario convocadas por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 27 de junio de 1984, y se nombra como nuevo Vocal de dicho Tribunal a don José Luis Moro Serrano, Registrador de la Propiedad de Pozuelo de Alarcón I.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Enrique Albert y Piñole, Registrador de la Propiedad de Avilés I y Vocal del Tribunal calificador de las oposiciones para obtener el título de Notario convocadas por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 27 de junio de 1984, nombrado por Orden de 28 de septiembre siguiente, por el que, dirigiéndose al Presidente del mencionado Tribunal, solicita ser relevado del mismo, por razón de enfermedad justificada.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de los Registros y del Notariado, ha acordado aceptar dicha solicitud, relevando al señor Albert y Piñole de su cualidad de Vocal del mencionado Tribunal y, al mismo tiempo, nombrar como nuevo Vocal del repetido Tribunal a don José Luis Moro Serrano, Registrador de la Propiedad de Pozuelo de Alarcón I.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 18 de noviembre de 1984.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25604

RESOLUCION de 30 de octubre de 1984, del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-capital, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante designación, determinado puesto de trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública y en el artículo 13.1, del Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, por la que se regulan las competencias y estructura de los Consorcios para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales.

Este Consejo de Dirección anuncia mediante la presente convocatoria pública la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo de Gerente del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla capital.

Puesto vacante: Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-capital.

Gerente: Nivel 2^o. Localidad: Sevilla. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes a Cuerpos o Escalas del grupo A) del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y prestar servicios en el Ministerio de Economía y Hacienda, artículo 13, punto 1 del Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-capital (Delegación de Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, 36, Sevilla).

En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias debidamente justificadas que deseen hacer constar.

Sevilla, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Dirección.—15.024-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

25605

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1984, del Tribunal de la oposición para cubrir tres plazas en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes, convocado por Orden de 4 de mayo de 1984, por la que se fijan lugar, fecha y hora para la celebración del sorteo que determine el orden de actuación de los opositores y lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios, tanto en los turnos restringidos como en el libre.

Reunido el Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes, al objeto de cumplimentar lo ordenado en la Orden ministerial de 4 de mayo de 1984, en su base 8.^a, apartados 6.4 y 6.5, acordó fijar el sorteo que determine el orden de actuación de los opositores, tanto en sus turnos restringidos como libre, para el día 7 de diciembre de 1984, a las diez horas, en la Subdirección General de Defensa contra Fraudes, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1.

En el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación estará expuesta la lista completa, indicando el número del sorteo que corresponde a cada opositor.

Asimismo acordó fijar como fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio, que serán los siguientes:

Turnos restringidos

10 de diciembre de 1984, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Turno libre

9 de enero de 1985, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Vocal Secretario, Víctor M. Pezuéla Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Bardón Artacho.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25606

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1984, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Bilbao, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por la que se señalan fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios y se decide acerca de otros extremos.

De conformidad con lo previsto en las disposiciones comunes tercera y cuarta de la norma quinta del acuerdo de convocatoria de 21 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Bilbao, en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar el día 28 de noviembre de 1984 como fecha para la práctica del sorteo, al objeto de determinar el orden de actuación de los opositores, acto que se llevará a cabo en sesión pública, a las diez horas, en la Sala de Vistas de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Bilbao (entrada por la parte zaguera del Palacio de Justicia) y se materializará mediante la extracción al azar de una letra del abecedario, actuando con el número uno el opositor que ocupe el primer lugar en el apellido que inicie dicha letra, y así sucesivamente hasta el final, aplicándose la misma letra a los dos turnos restringidos y al libre.

El resultado del sorteo se insertará, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» y se expone literalmente en el cuadro de anuncios del vestíbulo principal del Palacio de Justicia, ordenada numérica y alfabéticamente por cada uno de los turnos.

Segundo.—Hacer público que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1984, estableciéndose para la práctica de los ejercicios de la oposición el siguiente calendario: